



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CCC-929/2023

Santo Domingo, D.N.,
1 de diciembre, 2023.

A los : Oferentes asistentes a los levantamientos del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0047, para la adquisición e instalación de un sistema de supresión y detención de incendios para el Data Center, cuarto de UPS y el centro alterno de La Romana.

Asunto : Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien responder las preguntas siguientes:

- 1) Con relación al levantamiento realizado en fecha 23/11/2023, el personal de esa Dirección nos informó que habrá una modificación interna en el Data Center, que consiste en confinar los rack con unas estructuras que aún no están definidas ni iniciadas estas labores. Con esta condición que tendrá el área para fines de protección debemos considerar estos nuevos espacios que serán creados para poder tener una protección adecuada.

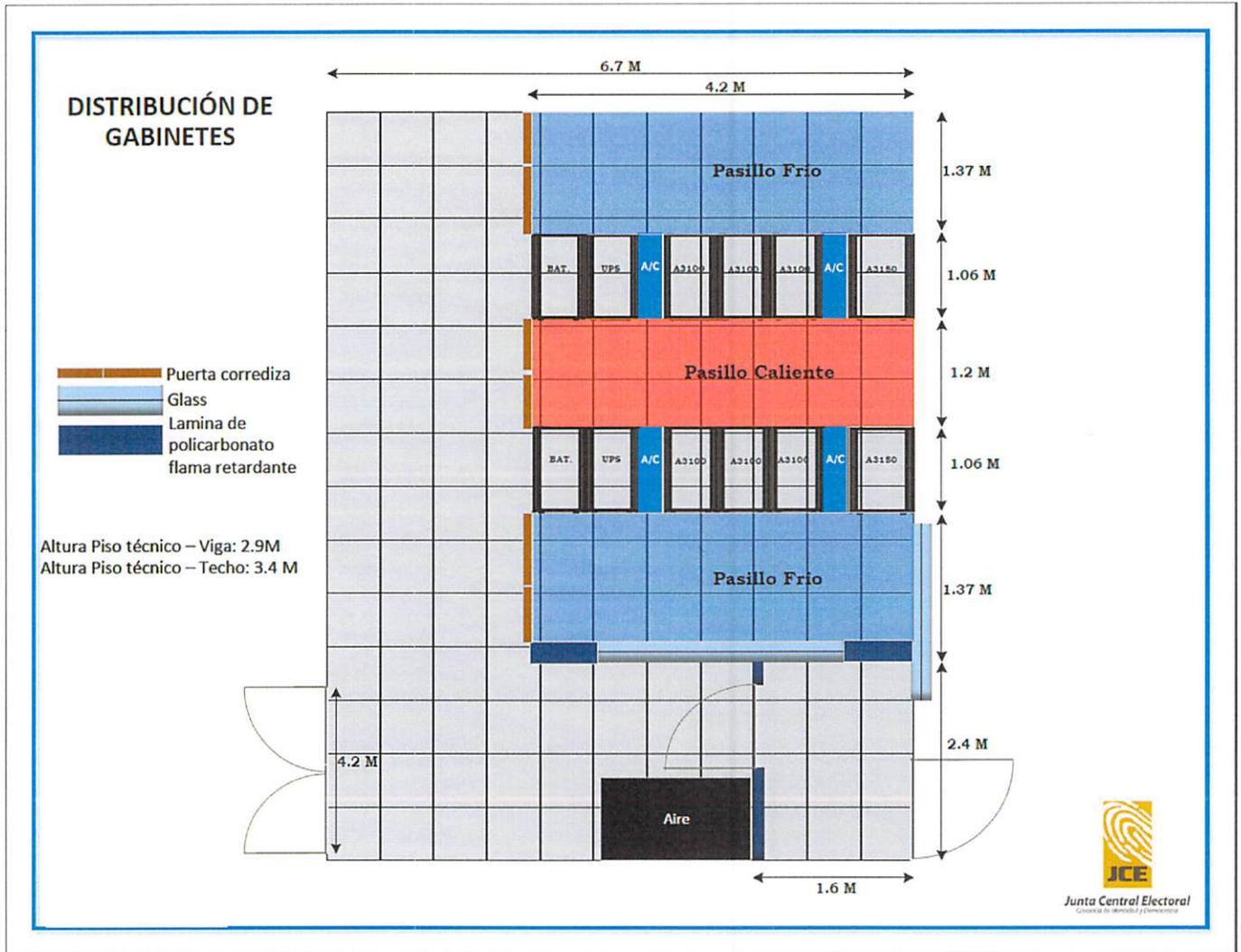
Nuestra sugerencia es que debemos posponer esta evaluación realizada para volver cuando esta parte que será construida este totalmente finalizada y tomar las nuevas medidas de los espacios existente y los creados.

Respuesta:

En ese sentido, consideramos que este proyecto no puede ser aplazado y el mismo debe seguir su curso, en vista de la vital importancia de los referidos términos para las instalaciones de la institución.

Aprovechamos para resaltar, que al ser tres (3) instalaciones de sistemas a realizar, sugerimos que, en el caso de no estar concluido las modificaciones del Data Center, se pueden iniciar los trabajos con el cuarto de UPS, el Centro Alterno de La Romana y dejar de último la instalación del Data Center y coordinar los trabajos con el suplidor a cargo de la reestructuración.

A modo de referencia, les suministramos el diseño de la distribución que será realizada, reflejando la disposición de los racks, con sus medidas correspondientes.



NOTA:

Les recordamos que el plazo de preguntas venció en fecha 28/11/2023.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMELO
Coordinadora

EAC/vd.-

